CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO Y APORTES PARAFISCALES

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la suscrita propietaria de la empresa **JIMENA ADAMES NEUTA** y el contador público **OSCAR MAURICIO STERLING SALAZAR,** de la empresa **AGUA EXPRESS PITALITO** identificada con NIT No 36290769-9 se permiten certificar el cumplimiento con las obligaciones derivadas de afiliación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales, y los concernientes a aportes parafiscales, entre ellos, al instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF), servicio nacional de aprendizaje (SENA) y caja de compensación familiar (COMFAMILIAR HUILA), de los colaboradores adscritos a la entidad, correspondientes al mes de junio del año en curso (2025); dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Articulo 50 y Ley 828 de 2005 Articulo 1.

Del mismo modo se certifica que a la fecha no hay saldos a cargo de la señora ADAMES NEUTA como aportante independiente, en relación a los aportes parafiscales y seguridad social a que está obligada, de conformidad con las normas vigentes.

Expedido en Pitalito (Huila), a los siete (7) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

JIMENA ADAMES NEUTA
C.C. 36.290.769 de Pitalito (H)
Propietaria
AGUA EXPRESS PITALITO
CEL: 3103164685

OSCAR MAURICIO STERLING S.
C.C. 1.083.893.101 de Pitalito (H)
Contador Público
T.P. 206047-T
CEL: 3183905670

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A8764CCEA61E5C7E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR MAURICIO STERLING SALAZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1083893101 de PITALITO (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 206047-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

OSCAR MAURICIO STERLING SALAZAR

Contador Público – Magister en Gerencia Tributaria – Asesor NIIF

Universidad Surcolombiana

CERTIFICACIÓN - CUMPLIMIENTO EN APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

JIMENA ADAMES NEUTA

NIT: 36.290.769





VALIDO PARA TRÁMITES ANTE EL INSTITUTO DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PITALITO

Oscar Mauricio Sterling Salazar

Contador Público

T.P. 206047- T

Asesorías Contables, Tributarias, Laborales, Financieras y NIIF.

Revisoría Fiscal y Auditorías.

Email: omss.contadorpublico@gmail.com Celular: +57 318 390 5670

OSCAR MAURICIO STERLING SALAZAR

Contador Público – Magister en Gerencia Tributaria – Asesor NIIF
Universidad Surcolombiana

CERTIFICACIÓN - CUMPLIMIENTO EN APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
JIMENA ADAMES NEUTA
NIT: 36.290.769



VALIDO PARA TRÁMITES ANTE EL INSTITUTO DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PITALITO

Oscar Mauricio Sterling Salazar
Contador Público
T.P. 206047- T

Asesorías Contables, Tributarias, Laborales, Financieras y NIIF.
Revisoría Fiscal y Auditorías.
Email: omss.contadorpublico@gmail.com Celular: +57 318 390 5670